



**Acta 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur**  
**"CEPCI-PGJEBCS-2024-1OR"**

En la Ciudad de la Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día jueves **29 de Febrero del 2024** se reunieron en la sala del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales (ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio entre Boulevard Agustín Olachea y Álvarez Rico, Colonia Emiliano Zapata) integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Bases para Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur (BOGE No. 32 2022), así como la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipio de Baja California Sur, respectivamente en sus Artículos 6,7, 16 y 49 señalan que es responsabilidad de los servidores públicos salvaguardar los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia así como la aplicación de sanciones, se procedió a llevar a cabo la sesión "**CEPCI-PGJEBCS-2024-1OR**" que en lo subsecuente se denominara **CEPCI**.

**La Sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:**

1. Presentación de miembros CEPCI.
2. Verificación y declaración del Quorum Legal.
3. Orden del Día.
4. Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
5. Desahogo de Temas.
  - Evaluación integral del Comité
  - Calendario de sesiones
6. Generación de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

**PRIMER PUNTO. – PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES DE CEPCI.**

Con el Uso de voz C.P. César Eduardo Juárez Castillo, Oficial Mayor y en su carácter de presidente de CEPCI, inicio la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur dando la bienvenida a los presentes, mencionado, que en esta ocasión la Lic. María Fernanda Celis Valdez Secretaría Técnica del CEPCI ya no sería parte del CEPCI.

**SEGUNDO PUNTO. – VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**

La M.A.E. Verónica Hernández Sánchez, Secretaría Ejecutiva, procedió con el pase de lista a los miembros Titulares: el C.P. César Eduardo Juárez Castillo Oficial Mayor y presidente del Comité, Lic. Claudia Andrea Martínez Sánchez Directora del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales, Lic.



**Manuel Ignacio Romero Montaño.** Titular de la Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales Zona Norte. **Manuel Antonio Trapero Valenzuela** Coordinador de la Dirección de Servicios Periciales Zona Norte, **Lic. Rubén Omar González** Coordinador M.P de Todos Santos, **Lic. Dulce Karina Aguayo Osuna** Jefa del Departamento de Archivo Ministerial, **Lic. Guillermina Elena Cota Alvarado** de la Agencia del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Patrimoniales, En suplencia Lic. Casandra González Onofre la **Lic. Susana López Suazo** A.M.P de la Subprocuraduría de Justicia Alternativa y como miembros Invitados el **Lic. Adrián Eduardo Morales Lucero** Director de Bodega de Evidencias.

Se verificó el pase de lista de la sesión y se decretó la existencia del quórum legal necesario para atender el Orden del Día, sin más comentarios, se extendió al siguiente punto.

#### TERCER PUNTO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDO ANTERIOR.

Número de Acuerdo	Acuerdo
01/CEPCI04OR/2023	Envío de Informe Anual de actividades a la Unidad de Ética de la CG.
02/ CEPCI04OR /2023	Integración del Programa Anual de Trabajo CEPCI.
03/ CEPCI04OR/2023	Remisión de Denuncias del OIC

**M.A.E. Verónica Itzel Hernández Sánchez.** – Secretaría Ejecutiva informa los seguimientos de los acuerdos:

En el acuerdo **01/ CEPCI04OR /2023:** informa que se envió a la Lic. Carla Georgina Reyes Mariscal jefa del Departamento de Ética e Integridad de la Contraloría General del Gobierno del Estado, se le hizo llegar el informe anual 2023 el comité de ética a través del correo oficial Carla.reyes@bcs.gob.mx con el acta de la sesión de su aprobación, para dar cumplimiento a lo estipulado del tablero de control 2024: el informe anual.

Para el acuerdo **02/04OR/2023:** se presentó el Programa de Trabajo en donde se establecerán las acciones que se llevará a cabo en el ejercicio 2024 y se basa en 5 ejes fundamentales: capacitación y sensibilización, denuncias, difusión gestión y mejoras del proceso. Las actividades que se llevarán a cabo con la fecha de inicio y de término, así como los responsables y en medio de verificación se detallan a continuación:

		Gestión del Comité y colaboración con la Unidad de Ética de la CG			
Meta:		Atender de manera eficaz y oportuna actividades competentes del Comité.			
No	Actividades o acciones de mejora	Fecha	Responsable	Medio de Verificación	
		Inicio	Término	/Colaboración	



1	Emisión/ Actualización de Bases de Integración, Organización y Funcionamiento.	Marzo Mayo	Miembros CEPCI	Actas de sesión
2	Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024)	29 Marzo	Miembros CEPCI	PAT autorizado
3	Emisión/ Actualización Código de Conducta (firma de Procu)	31/05/2024 31/07/2024	Miembros CEPCI	Página web oficial
4	Emisión/ Actualización Procedimiento para someter denuncias	31/05/2024 28/06/2024	Miembros CEPCI	Procedimiento
5	Emisión/ Actualización Protocolo de atención de denuncias	31/05/2024 28/06/2024	Miembros CEPCI	Protocolo de denuncias
6	Emisión/ Actualización Difusión de sondeos de percepción	Sep./Oct. 2024 31/10/2024	Miembros CEPCI	Calificación del Tablero de Control

		Gestión del Comité y colaboración con la Unidad de Ética de la CG			
Meta:		Difusión			
No	Actividades o acciones de mejora	Fecha		Responsable /Colaboración	Medio de Verificación
		Inicio	Término		
1	Actualización del Directorio de Integrantes del Comité	28-06-2024		Miembros CEPCI	Página web
2	Remitir la información de todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité e incorporar las actas digitalizadas	5 días posteriores a la celebración de cada sesión		Miembros CEPCI	Actas
3	La celebración de por lo menos cuatro sesiones ordinarias o extraordinarias durante el 2024	31/01/2024 31/12/2024		Miembros CEPCI	Fotografías
4	El seguimiento de acuerdos y a la atención a las opiniones o recomendaciones que deriven de la atención a denuncias por presuntas vulneraciones a los principios, valores y reglas de integridad;	31/05/2024 28/06/2024		Miembros CEPCI	Actas



		DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN:			
Meta:		temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de intereses			
No	Actividades o acciones de mejora	Fecha		Responsable /Colaboración	Medio de Verificación
1	Procedimiento para presentar denuncias.	0-09-2024 o en su caso, 01-11- 2024		Miembros CEPICI	Recursos impresos, electrónicos o audiovisuales
2	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	y 30-09-2024		Miembros CEPICI	Al menos una acción de difusión, a más tardar al tercer trimestre del año.
3	Código de Ética de la Administración Pública Estatal/ Código de Conducta de la institución	01-11-2024		Miembros CEPICI	Al menos una acción de difusión en el año, para cada uno de los dos documentos

## PROGRAMA DE ANTICORRUPCIÓN:

Áreas donde las sanciones legales podrían ser más severas y/o son sujetas a mayor riesgo de corrupción 2024	Personal	Mes /lugar	Participantes
<b>Unidad de análisis de la información</b>			
Dirección de la Agencia estatal de Investigación	Convocatoria a Titulares con personal clave y se solicitará a las áreas claves que se envíen de manera proporcional estratificada	Marzo /Z.C IICP	Ponentes: Miembros del Comité de Ética Jefe del Depto de Quejas. Jefe del Depto. de Responsabilidades Administrativas Fiscal de Anticorrupción Administrador de Riesgos Invitados especiales
Dirección de Atención a Víctimas del Delito	Días: lunes, miércoles y viernes	Junio/ Z.C IICP	
Dirección de la Agencia Estatal de Investigación Criminal	Grupo: 50 personas, en la última semana de agosto y del 8 al 12 abr.		
Dirección de Servicios Periciales			
Dirección de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad			
Unidad Especializada en la Investigación y Judicialización de Delitos Electorales			
Subprocuraduría Regional de Procedimientos Penales Zona Centro			
Subprocuraduría de atención a Delitos de Alto Impacto			
Subprocuraduría de Justicia Alternativa			
Oficialía Mayor			

### II. Conceptos Básicos de Corrupción

#### Definición de corrupción.

- Tipos de corrupción y sus consecuencias.
- Impacto de la corrupción en la sociedad y la Dependencia.

#### III. Marco Legal y Ético

- Leyes y regulaciones anticorrupción aplicables en BCS.
- Código de Ética de la Administración Pública.

#### IV. Funciones del Comité de Ética

- Responsabilidades del Comité de Ética y la determinación de denuncias.

#### V. Funciones del Órgano Interno de Control

- Investigación de faltas administrativas y quejas en contra de servidores públicos de PGJE.

#### VI. Funciones de la Fiscalía de Anticorrupción

- Integración de la Fiscalía de Anticorrupción.
- Investigación y procesamiento de casos de corrupción.
- Protección de denunciantes y testigos.

#### VII. Prevención De Corrupción

- Identificación de situaciones de riesgo.
- Políticas y procedimientos anticorrupción.
- Manejo de conflictos de intereses.

#### VIII. Procedimientos de Denuncia

- Cómo presentar denuncias de corrupción de manera confidencial y sin temor a represalias.
- Proceso de revisión y resolución de denuncias.

#### IX. Cumplimiento Legal y Sanciones

- Tipos de sanciones para casos de corrupción.
- Cumplimiento de leyes anticorrupción y regulaciones aplicables.

#### X. Casos de Estudio y Ejemplos Prácticos

- Revisión de casos reales de corrupción y su resolución.
- Ejercicios prácticos para identificar situaciones de riesgo y la toma decisiones éticas.

#### XI. Conclusión y Compromiso Ético

- Reafirmación del compromiso de la Procuraduría de Justicia de BCS en la lucha contra la corrupción.

La Lic. Dulce Karina Aguayo Osuna jefa del Departamento de Archivo Ministerial, presentó las actividades siguientes como propuesta de trabajo en las actividades anteriores:



**Videos:**

1. Lenguaje administrativo con perspectiva de género
2. Comparte una sonrisa
3. Tips de seguridad de la información
4. Delitos en el manejo de la información
5. Ética en el manejo de la información

**Cursos:**

1. Derechos humanos con perspectiva de género y código de ética.
2. Un liderazgo efectivo en la mujer en la función pública

**Infografía:** Código de ética promoción de conducta actriz vive una auténtica cultura de servicio.

**Para las actividades anteriores se debatió sobre los responsables de la realización de cada una de ellas y se acordó por unanimidad realizar mesas de trabajo en donde se trabajará en la gestión del comité y en las actividades para la difusión y sensibilización de los Códigos de ética y de Conducta y los avances se presentarán en las siguientes sesiones**

**Para el acuerdo 03/04OR/2023:** las quejas y denuncias que se recibieron ante este comité y de remisiones del OIC se sintetizan a continuación:

Oficio	Oficio anexado	Persona que presenta queja/denuncia	Presunta persona responsable de vulnerar el C. E. y/o C.D	Comentarios
CG/OIC/PGJE/0709/2023	N/A	AMP de la Unidad de Investigación de Diversos en Ciudad Insurgentes	AEIC No actuó bajo los principios Al llevar a cabo diligencia en torno a la carpeta de investigación.	Extrañamiento 24 HR sin perjuicio de servicio y se hizo efectiva una multa.
CG/OIC/PGJE/0667/2023	DAEIC/3447/2023	Director de la AEIC Por Conocimiento de la IICP	AEIC No presentarse, al examen general Para la acreditación de nivel técnico superior como policía investigador	Extrañamiento.



CG/OIC/PGJE/0668/20 23	DAEIC/3448 /2023	Director de la AEIC	Jefe del Grupo Estatal Criminal  Se presentó tarde y sin uniforme al Examen General para la Acreditación de Nivel Técnico superior como Policía Investigador	Se le notificó la comisión a cumplir con las directrices emanadas por la DAEIC, a asistir a los capacitaciones y evaluaciones de manera puntual y debidamente uniformado
CG/OIC/PGJE/069 6/2023	SJA/963/20 23 Satisfacción de encuesta.	Ciudadana  Por conducto de coordinadora de las unidades de atención temprana de la subprocuraduría de justicia alternativa.	AMP (Centro de Justicia de Mujeres)  No redactó en su comparecencia todos los hechos que manifestó la Ciudadana en su denuncia y ésta remitió su carpeta a Justicia Alternativa sin explicar el proceso y solo que la citarían en dos meses.	Dar trámite y armar una comisión para la atención a la denuncia

Cada una de las denuncias anteriores se revisaron y debatieron y se acordó lo siguiente:

Recomendación individual en el refrendo de cumplir con los códigos de ética y de conducta y la realización de una síntesis de estos a puño y letra y se enviarán al correo oficial de la Secretaría Ejecutiva de este comité con copia a los expedientes de Recursos Humanos a cada uno de los presuntos responsables de vulnerar el código de ética y de conducta de esta Procuraduría.

#### CUARTO PUNTO. – DESAHOGO DE TEMAS.

Brevemente la M.A.E. Verónica Itzel Hernández Sánchez recordó a los miembros asistentes los temas a tratar del CEPCI los cuales son:

La evaluación del CEPCI 2024 y el calendario de sesiones.



2da CEPCI 16 abril  
3ra CEPCI 09 julio  
4ta CEPCI 15 octubre



## EVALUACIÓN INTEGRAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

### Principales aspectos que considera la evaluación

**Cumplimiento/** Se evalúa durante el 2024, según el calendario establecido

Puntos obtenidos por el Comité	Categoría Nominal
De 91 a 100	Excelente
De 76 a 90	Satisfactorio
De 60 a 74	Con oportunidad de mejora
59 o menos	Deficiente

- Si el Comité cumplió oportunamente con la elaboración o actualización de un conjunto de documentos, tales como: **Informe Anual de Actividades, Programa Anual de Trabajo, Código de Conducta, Protocolo para la atención de denuncias, etc.** • Y que lo anterior se haya remitido para su registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE)

25%

**Desempeño/** Se evalúa en el primer cuatrimestre del 2024 a partir de la revisión del Informe Anual de Actividades 2024.

- Si el Comité desempeñó las actividades de difusión, **capacitación en materia de ética e integridad**, además de atender **denuncias por presuntas vulneraciones a las mismas**, entre otras funciones sustantivas.
- Asimismo, que los resultados de dichas actividades sean debidamente reportados –y sustentados con evidencias en el Informe Anual de Actividades 2024, remitido para su registro en el SSECCOE.

75%

18

## QUINTO PUNTO. – GENERACIÓN DE ACUERDOS

Número de Acuerdo	Acuerdo
01/CEPCI-10R/2024	Aprobación de Calendario de sesiones: 2da CEPCI 16 abril 3ra CEPCI 09 julio 4ta CEPCI 15 octubre
02/CEPCI-20R/2024	Envío de Programa de Trabajo 2024
03/CEPCI-30R/2024	Presentación de avances de las actividades de trabajo de las mesas.

✓ Se realizaron 3 Acuerdos los cuales fueron Aprobados por unanimidad.

## SEXTO PUNTO. -ASUNTOS GENERALES

La Ing. Verónica Hernández comenta que a través de los correos oficiales se estará enviando información competente del CEPCI y los miembros que aún no cuentan con el mismo deberían hacerlo del conocimiento para que se gestionara la instalación de este, así como también informa que en la plataforma de la CNDH pueden autocapacitarse en temas diversos.



Capacitación CNDH EDUCA Español - México (es\_mx)

EDUCA CNDH  
Cursos en línea

Cursos Disponibles

- Desplazamiento Forzado Interno
- Diversidad Sexual y Derechos Humanos
- Liberad de Expresión
- Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad
- Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria
- Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos
- Derechos Humanos y Violencia
- Derechos Humanos y Salud
- Derechos Humanos y Género
- Bálsico de Derechos Humanos
- Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela
- Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres
- Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas
- Prevención de la Tortura
- Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público
- Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos
- Introducción a los Derechos Humanos
- Justicia Transicional
- Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades
- Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y no sexista
- Investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres
- Prevención de las violencias contra las adolescentes y su participación para la Reconstrucción
- Fuerzas Armadas y Derechos Humanos: su papel en la función de seguridad ciudadana
- Derechos Humanos y Competencias Socioemocionales
- Mediación y Resolución pacífica de Conflictos
- Aspectos Generales de Derechos Humanos

Para ayuda y soporte envíe un correo electrónico a [cursoscndh@cndh.org.mx](mailto:cursoscndh@cndh.org.mx); antes de enviar un mensaje por favor lea la sección de preguntas frecuentes.

Preguntas frecuentes

**CNDH**  
Defendemos al Pueblo

**Conoce el Nuevo Portal  
EDUCA CNDH**

[Aviso importante! Estimadas (os) participantes: Debido al éxito del Portal EDUCA CNDH y la alta demanda de los cursos y diplomados en línea que ofrece, hacemos de su conocimiento que la información académica de cada persona se mantendrá activa únicamente por el lapso de 1 año, por lo que en caso de tener algún diplomado en proceso que haya iniciado en el año 2023, los invitamos a concluirlo a la mayor brevedad.]

Por cuestiones pedagógicas, los cursos realizados con anterioridad a enero 2023 tendrán que realizarse nuevamente para ser tomados en cuenta en los diplomados.

## SEPTIMO PUNTIO. -CLAUSURA

El C.P. César Eduardo Juárez Castillo, Oficial Mayor y en carácter de presidente del Comité agradece la asistencia a los miembros de CEPCI, y siendo las 11:40 hrs procede a dar la Clausura de la reunión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

### DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

C.P. César Eduardo Juárez Castillo  
Oficial Mayor y Presidente de CEPCI-PGJE

Verónica Itzel Hernández Sánchez  
Secretaria Ejecutiva de CEPCI-PGJE



N/A

---

MIEMBRO A

Lic. Marco Antonio Martínez Calvillo  
Titular del Órgano Interno de Control adscrito a  
PGJE

---

MIEMBRO B

Lic. Claudia Andrea Martínez Sánchez  
Directora del Instituto Interdisciplinario de  
Ciencias Penales

---

MIEMBRO C

Lic. Manuel Ignacio Romero Montaño.  
Titular de la Subprocuraduría Regional de  
Procedimientos Penales Zona Norte

---

MIEMBRO D

Lic. Manuel Antonio Trapero Valenzuela  
Coordinador de Servicios Periciales Zona  
Norte

---

MIEMBRO E

Lic. Rubén Omar González Coordinador M.P

---

MIEMBRO F

Lic. Dulce Karina Aguayo Osuna  
Jefe del Depto de Archivo Ministerial

Asistió suplente

---

MIEMBRO G

Lic. Casandra González Onofre  
A.M.P Coordinación de MP SADAII

---

MIEMBRO H

Lic. Guillermina Elena Cota Alvarado  
Agente del MP adscrita a la UEDP



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

CEPCI  
PGJE BCS

PGJE  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Suplente de miembro F  
Lic. Adrián Eduardo Morales Lucero  
Director de Bienes asegurados, Control,  
Resguardo y Manejo de Evidencia.

En suplencia del miembro G  
Lic. Susana López Suazo  
A.M.P de la Subprocuraduría de Justicia  
Alternativa

Invitado  
Sergio Edgar Weichselbaum Calderón  
Administrador de Riesgos

N/A: No asistió